

DOSSIER

POR UNA ECONOMÍA GLOBAL JUSTA**Reflexión sobre la economía global. Una aportación desde la tradición intelectual católica****Gonzalo Villagrán Medina S. I.¹**

Recientemente los Secretariados para la Justicia Social y la Ecología y para la Educación Superior de la Compañía de Jesús han publicado el documento titulado: "Por una economía global justa: Construir sociedades sostenibles e inclusivas". El documento es el fruto del trabajo de un grupo de trabajo formado ad hoc para trabajar este tema y compuesto por los siguientes miembros: Germelino Bautista (Filipinas), Matthew E. Carnes sj (EE. UU.), Gaël Giraud sj (Francia), David Hollenbach sj (EE. UU.), María Eugenia Ibararán (México), François Pazisnewende Kabore sj (Burkina Faso) y Felix Raj sj (India) Como se ve, se trata de un grupo de jesuitas y laicos intercontinental y expertos en diversas disciplinas intelectuales: economía, ciencias sociales, política internacional, teología moral... un grupo capaz por tanto de reflejar las diferentes sensibilidades globales y ofrecer un acercamiento interdisciplinar a la situación económica. Por otra parte, a quienes les suenen los nombres reconocerán entre ellos a algunos de los más destacados expertos en economía, relaciones internacionales y teología moral social del entorno jesuítico. La enorme calidad de este grupo nos da una idea de la ambición del proyecto que ha desembocado en este documento.

Este documento, por lo tanto, intenta dar una visión interdisciplinar de conjunto y actualizada de la situación de la economía global. El hecho de tratar de economía es ya significativo. Esta problemática estuvo muy presente en la reflexión

¹ Profesor de Teología moral. Facultad de Teología. Granada.

moral de los años 70 y 80, desde una preocupación muy fuerte por la justicia, y en concreto la justicia social. Sin embargo, con posterioridad la problemática económica perdió fuerza sobre todo tras la caída del muro de Berlín como consecuencia del aparente triunfo del capitalismo más liberal. Está claro que la crisis del 2007 ha mostrado que aún hay muchas cosas por arreglar en economía y mucha injusticia. El Papa Francisco, con su inspiración en la tradición latinoamericana ha vuelto a poner el tema en la mesa especialmente con la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, el documento que nos ocupa sigue esa estela. Lo que sí podemos identificar en el documento es un estilo y una perspectiva muy diferentes a las que se pudieran adoptar en los años 80, ahí es dónde está la principal aportación del documento.

I. Estructura

El documento sigue claramente la metodología ver–juzgar–actuar que el Papa Francisco ha recuperado especialmente en la encíclica *Laudato Si'*. Esta metodología estaba en parte cuestionada como demasiado condicionada por la lectura social de la realidad; de hecho, tras su amplio uso por Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI prácticamente prescindieron de ella en su magisterio social. Su uso de nuevo por el Papa Francisco parece mostrar que ésta metodología vuelve a ser significativa, y esto explica que ahora el documento que nos ocupa también la recupere.

En cualquier caso, está claro que el tiempo y los vaivenes no han pasado en balde para la metodología del ver–juzgar–actuar (Pilario 2016), y en su aplicación actual se percibe un mayor esfuerzo por desarrollar una parte teórica de mediación entre fe cristiana y análisis de la realidad más potente que evite la excesiva reducción del análisis a una lectura sociológica. Así lo hacía el Papa Francisco en *Laudato Si'* cuando en el capítulo 2 “El Evangelio de la creación” desarrolla largamente la visión de la creación en la Escritura y el esquema tomista del orden del universo.

En el caso del documento que nos ocupa, ese mayor desarrollo de la dimensión de “juzgar” se percibe claramente en la sección corta titulada “Una nueva visión.” En esta sección se presenta una propuesta de metodología que, como veremos, recoge un esbozo de teoría de la justicia cristiana. Es a través de esta metodología que se quiere interpretar y valorar los rasgos de la situación económica global evitando la mera interpretación sociológica de los mismos.

2. Temáticas identificadas

Tal vez la aportación más importante de este documento es la identificación de las problemáticas principales de la economía actual. Es posible elaborar múltiples listas de estas problemáticas, el problema de cualquier de ellas es la autoridad que puedan tener. El valor de la lista de problemáticas (pp. 9–11) que presenta este documento es que supone el resultado del acuerdo de un grupo de expertos de enorme altura y conocimiento. Estas problemáticas son: Pobreza, desigualdad, minorías étnicas e indígenas marginadas, mujer, cambio en la naturaleza del trabajo, influencia de los mercados financieros, reducción del sector público, sostenibilidad, influencia de la economía en la violencia, papel de los medios de comunicación.

En un esfuerzo por evitar una visión demasiado negativa o simplista, buscando por tanto una mayor objetividad en su análisis, junto con estas problemáticas el documento identifica también algunos signos positivos: la innovación de base en las relaciones económicas, el surgimiento sociedad global, el compromiso con el desarrollo sostenible, y el movimiento de responsabilidad social corporativa. Es de agradecer este esfuerzo de objetivación del análisis que demuestra de nuevo el buen conocimiento de la realidad mundial del grupo de expertos que va más allá de la crítica fatalista fácil.

Pero el foco del documento está claramente puesto en los rasgos negativos de la situación actual. De estos rasgos, el documento parece subrayar cinco problemáticas que trata más en detalle en la sección 3 del documento (pp. 12–22). Estas problemáticas más importantes son: pobreza severa, desigualdad, riesgos de la financiarización, injusticia y violencia y fragilidad de la casa común.

La identificación de estas problemáticas más destacadas es muy oportuna pues claramente recogen el sentir común del pensamiento económico–social actual. Así, el problema de la desigualdad es un problema que identifican todos los actores internacionales actuales, incluido el mismo Fondo Monetario Internacional (Ostry and Berg 2014). Hay una conciencia clara en economistas de uno y otro signo de que hay mucha desigualdad y de que esta es negativa para la marcha del mundo. Sin embargo, sí hay debates sobre cómo medirla (*The Economist* 2012). El documento que nos ocupa opta por seguir utilizando, sin cuestionarlo, el tradicional índice de Gini (p. 15) que es ampliamente reconocido y que, en cualquier caso, no es un mal instrumento de medida.

El poner el foco sobre el excesivo peso del sector financiero, aunque es algo evidente en la economía actual, sí supone una mayor novedad en el ámbito del pensamiento

social cristiano. El Magisterio social de la Iglesia universal aún no ha dicho una palabra fuerte sobre el tema, a pesar de la breve llamada a una reforma de la economía financiera en *Caritas in Veritate*, 65 y de la fuerte denuncia más bien genérica de la “idolatría del dinero” de *Evangelii Gaudium* 55–58.

Sin embargo, en otros niveles del pensamiento social de la Iglesia sí ha ido creciendo una demanda urgente de decir una palabra sobre los excesos de la economía financiera actual. En este sentido, sobre la financiarización existía una primera reflexión muy importante promovida por el Pontificio Consejo Justicia y Paz ya a mediados de los noventa (Salins and Villeroy de Galhau 1994). Por otra parte, uno de los miembros del equipo que ha redactado el documento “Por una economía global justa”, el jesuita francés Gaël Giraud, ha trabajado especialmente este tema de la economía financiera llamando a una reforma en profundidad de la misma (Giraud 2013). Nuestro documento quiere recoger claramente esta demanda y señalarla como una urgencia de la economía actual.

Por otra parte, la referencia a la violencia como consecuencia grave de la globalización no es nueva, pues ya había hablado el famoso sociólogo Manuel Castells (Cf. Castells 1999, 3:193 ss.) de la misma y del desarrollo del crimen organizado como consecuencia de la globalización. De nuevo el documento “Por una economía global justa” quiere recoger posiciones sobre la globalización que están presente en el pensamiento actual pero que el magisterio de la Iglesia no ha tenido la agilidad de integrar.

En cuanto al tratamiento del cuidado de la casa común como un tema mayor de la economía actual, aunque se aleja de la ortodoxia económica, hoy en día ya no se nos hace extraño en el ámbito del pensamiento social cristiano como consecuencia de la publicación de la encíclica *Laudato Si’*.

En cualquier caso, se ve que la lectura que hace el documento del panorama económico está marcada por la experiencia de la globalización y las consecuencias de ésta que el tiempo va mostrando. Tal vez este hecho es el que justifica últimamente el publicar un nuevo documento económico, a pesar de que éste tema –central en la reflexión social católica de los 80– había perdido un poco de importancia en los 90. Es necesario decir una palabra nueva sobre la economía porque la globalización ha cambiado radicalmente la forma en que ésta se desarrollaba.

3. Metodología

A la hora de elaborar el documento se percibe una opción teórica clara en el campo de la metodología en moral. Toda la sección cuarta es la exposición de una metodología en teología moral para juzgar la situación económica actual. Esta metodología es denominada en el documento “pujante visión del bien común” (p. 23)

En este sentido, para quien conoce un poco la obra del autor, salta a la vista la influencia de David Hollenbach, miembro de hecho del grupo de trabajo que ha elaborado el documento, en el desarrollo de esta metodología. Hollenbach ha estudiado a lo largo de su carrera los derechos humanos y la construcción de las sociedades plurales desde el concepto de bien común.² En su obra *The Common Good* (Cf. Hollenbach 2002, 173–211) Hollenbach ofrecía un esbozo de teoría de la justicia de inspiración cristiana que es la que ha retomado el documento.

Hollenbach desarrolla su teoría de la justicia a partir de la comprensión tomista de esta virtud. El moralista estadounidense sigue la tradición moral católica tomista pero la lleva un poco más allá. Hollenbach habla así de justicia conmutativa y distributiva, como hace Santo Tomás, pero interpreta la otra forma de justicia que identificaba el Aquinate, la justicia legal, como justicia social siguiendo la posición de Pio XI en la encíclica social *Quadragesimo Anno* de 1931 (i.e. párrafos 70 y 88). Añade también la idea de justicia “contributiva” como una dimensión paralela a la distributiva que implica que los miembros de una sociedad deben poder participar a la elaboración del bien común. De esta visión surge la definición de justicia como, últimamente, la participación mínima en el bien común de una sociedad que exige la propia dignidad humana. Aquellos que no pueden participar de este mínimo podemos decir que son tratados injustamente y marginados por la sociedad.

Sin embargo, para quien conoce la obra de Hollenbach es claro que se ha llevado su posición un poco más allá. Esto se percibe claramente en el carácter más global de la aplicación de su teoría de la justicia. Así a partir de la página 27, y desarrollando la llamada de la encíclica *Pacem in Terris* 135 y 138, se habla de cómo el bien común hoy en día es más bien un bien común global. El hecho de que no haya una autoridad mundial actualmente exige desarrollar mucho más la sociedad civil global para velar por este bien común (p. 28). Esta idea había sido ya apuntada por la teóloga Lisa Cahill (Cf. Cahill 2005) .

² He intentado sintetizar la metodología moral de David Hollenbach en VILLAGRÁN 2014.

Junto con este paradigma de teología moral, otro elemento significativo del documento es la preocupación por acompañar el tratamiento de los principales retos actuales de la sección 3 con un apartado denominado “reflexiones desde la tradición cristiana”.³ En esta sección se analizan esos mismos retos a partir de textos de la Escritura –es significativo que se incluyen textos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento reflejando así la especificidad cristiana de la redención en Cristo– así como del magisterio social de la Iglesia. Esta idea de explicitar la perspectiva cristiana nos muestra una opción por una metodología de teología pública, al querer hablar teológicamente de temas sociales de una manera significativa. Este es el objetivo que se puso esta corriente iniciada por Martin Marty y de la que David Hollenbach es un representante significativo (Cf. Villagrán 2012).

Sin embargo, a pesar de esta evidente conexión, si comparamos el documento “Por una economía global justa” con los textos más paradigmáticos de esta corriente de la teología pública podemos apreciar ciertas diferencias que muestran otras inspiraciones del documento. La diferencia que me parece la más significativa es el estilo más profético de este documento. Creo que esto recoge tanto la urgencia de los problemas actuales como la línea establecida por el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, de inspiración más cercana a la teología de la liberación, en concreto a la llamada teología del pueblo (Cf. Scannone 2014).

4. Carácter profético

La corriente de la teología pública que representa el modelo de Hollenbach busca ofrecer una voz de la Iglesia en la sociedad más bien propositiva queriendo contribuir al bien común de la sociedad pluralista por medio de sugerencias y propuestas desde la tradición católica. Esta postura quiso en su momento tomar cierta distancia de la tradición de la liberación más propia de América Latina y más reivindicativa ante la realidad de injusticia de aquellos países (Cf. Coleman 1982, 66). El documento que nos ocupa, a pesar de adoptar una base teórica más bien de la teología pública, claramente desarrolla un estilo que se acerca al liberacionista por su tono reivindicativo y de denuncia.

³ Curiosamente el reto de la financiarización contemporánea no va acompañado de esta sección. Da la impresión que se añadió más tarde y no hubo tiempo de desarrollarla. Ciertamente es un desafío buscar referencias escriturísticas al problema de la economía financiera, pero no creo que se deba renunciar a ello para mostrar que no es un campo completamente ajeno a la Palabra de Dios.

En este sentido, hay algunos rasgos significativos del documento que muestran estar mayor actitud de denuncia. En primer lugar, el documento alaba y quiere hacer suyo el "lenguaje contundente del Papa" en *Evangelii Gaudium* (p. 7) como respuesta a la urgencia de los problemas generados por la economía global. En segundo lugar, aunque el documento hace un esfuerzo por identificar signos positivos en la situación mundial (p. 11), resalta finalmente que la gravedad de la situación empuja a hacer algo y a ver con preocupación la situación. En tercer lugar y dentro de la más pura tradición de la teología de la liberación, el documento hace una llamada al compromiso y al contacto directo con los pobres (p. 35).

El haber querido introducir este tono más reivindicativo y fuerte en el discurso, además de reflejar la inspiración de *Evangelii Gaudium*, muestra sobre todo la gran urgencia y crudeza de los problemas mundiales provocados por la economía mundial, especialmente para los más pobres. En el caso de nuestro documento, esta urgencia obliga a la teología pública en que se apoya a desarrollar una dimensión más crítica y de denuncia. Supongo que la contribución de la profesora María Eugenia Ibararán, por su origen mejicano y latinoamericano, habrá ayudado en este sentido.

5. Recomendaciones con el Estado y la sociedad civil como protagonistas

En la sección 4.2 el documento identifica tres instituciones privilegiadas para contribuir al cambio que el propio documento quiere promover: el Estado, la sociedad civil y las redes globales. Esta selección supone una toma de postura del documento sobre la situación internacional actual: por el momento parece que se desespera de transformar las instituciones internacionales; por otra parte se rechaza el vaciado de autoridad del Estado por la globalización; se confían en la capacidad de producir un cambio "desde abajo" por medio de la sociedad civil, como pedía el Papa Francisco en *Laudato Si'* 181; y se apuesta por la estructuración de esa sociedad civil a nivel global por medio de las redes globales.

Las recomendaciones que el documento propone en la sección 4.3, están claramente pensadas para que Estado y sociedad civil –organizada ésta en redes globales– sean los protagonistas de la acción: se demandan políticas públicas activas y el cumplimiento de las leyes, se rechaza el control o influencia del Estado por parte de grandes organismos financieros, se invita a fomentar la participación en los

debates y decisiones de las instancias de la sociedad civil nacional o global, como ONGs o iglesias.

En este sentido, el documento demuestra una apuesta fuerte por el principio de subsidiariedad (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 185–188) como clave de interpretación de la situación actual, queriendo preservar poder de influencia para niveles más cercanos de los problemas y más libres de presiones de grandes conglomerados económicos globales. Llama la atención también la gran confianza en el Estado frente a su puesta en cuestión por la globalización económica. Yo personalmente hubiera apreciado una llamada de atención a los Estados sobre su responsabilidad de usar bien los recursos que concentran, pues es la actitud contraria de estos la que en parte les ha desacreditado.

6. Dejando un lugar para la espiritualidad

Tras las recomendaciones más político-económicas, el documento introduce una pequeña sección más personal y vivencial sobre la espiritualidad y la actitud a desarrollar. El texto del documento habla de virtudes a desarrollar (p. 33). Este poner el foco en la transformación personal a la vez que se habla de grandes políticas es también novedoso en un documento tan económico y parece recoger el estilo que adoptó el Papa Francisco en *Laudato Si'* párrafos 202ss.

Como en aquel documento, ahora se acude formalmente al paradigma de la ética de las virtudes para poder hablar de una transformación en el ser, más que en el hacer. Sin embargo, se percibe que esta sección está poco desarrollada en el documento y, aunque se habla de virtudes, parece más bien presentar actitudes generales (solidaridad con los pobres, reducir el consumo, preocupación por la justicia global, cultura de la hospitalidad).

Igualmente, el título de la sección hablaba de espiritualidad, pero propiamente está descrita sobre todo en la forma de acciones en favor de los más pobres. Sólo hay una tímida referencia a la Escritura en el último párrafo de la página 34. Esta visión de la espiritualidad como acción según los valores del Evangelio tiene mucho de inspiración de la liberación (Cf. Gutiérrez 1986). Tal vez hubiera merecido la pena desarrollar más una dimensión explícitamente escriturística y sacramental, como hace el Papa Francisco en *Laudato Si'* 233ss. Esto hubiera favorecido la apropiación personal-espiritual del documento más allá de la reflexión intelectual.

7. Una concepción articulada de la misión de la Compañía

El documento termina, en la sección 5, con recomendaciones dirigidas a la familia ignaciana. La lectura de éstas me parece interesante porque revela una visión muy actual e interesante de la misión de la Compañía de Jesús. Ésta se ve como un todo articulado que debe estar apoyado en distintos sectores: social, intelectual, educativo... Se superan así visiones parciales que querrían reducir la acción contra la justicia sólo al sector social sin ser capaces de integrar la contribución de otras obras.

Las recomendaciones comienzan –en la mejor tradición de la liberación y del Papa Francisco– con una llamada al compromiso con los pobres y su causa, ésta recomendación reaviva posturas que habían podido quedar dormidas. Sin embargo, a continuación nos va describiendo la necesidad de incorporar la contribución de los demás sectores a nuestro esfuerzo por desarrollar una economía global justa, tanto del sector intelectual y universitario como del sector educativo. A la vez se exige a la misión de Compañía en estos otros sectores un compromiso claro por la lucha por la justicia y por los pobres.

En general, estas recomendaciones suponen una visión integral de la misión de la Compañía como un trabajo en red, con nodos en sectores muy diferentes capaces de trabajar juntos por una misma causa: una economía global justa. Estos nodos –universidades, departamentos, centros sociales, colegios– deben reflejar en sí mismos el compromiso de la lucha por la justicia y por los más pobres como garantía de su contribución.

8. Valoración general

El documento “Por una economía global justa” expresa la honda preocupación actual por las consecuencias de la situación económica, producto de la forma en que estamos permitiendo desarrollarse la globalización. Si la problemática económica había quedado un poco dormida en el pensamiento social cristiano en los últimos años, como veíamos al comienzo, la urgente situación actual ha obligado a volver a ponerla en primera fila. Así, uniéndose a un eco cada vez mayor, el documento denuncia en un lenguaje profético la situación económica actual que el Papa Francisco describía en *Evangelii Gaudium* 53 como “una economía que mata”. En este sentido el documento bebe en buena parte del nuevo estilo y acentos que el Papa Francisco ha introducido en el pensamiento social cristiano.

Para el documento que nos ocupa la economía globalizada actual es una realidad nueva sobre la que había que decir una palabra. El grupo que se ha creado para la redacción de este documento tiene gran autoridad para hacerlo.

El documento tiene una voluntad de contribuir a la transformación social sobre todo desde el debate de las ideas. En este sentido, aunque introduce una pequeña referencia al cambio personal que debe acompañar dicha transformación, esta dimensión personal está poco desarrollada.

La enumeración y presentación de los principales problemas actuales es tal vez lo más importante del documento, junto con las propuestas concretas para responder a ellos. Pero a diferencia de otros análisis existentes de la actualidad económica, el documento hace un esfuerzo por hacer una lectura desde la ética teológica de estos retos más allá de los simples datos técnicos.

Para esta lectura se opta explícitamente por el paradigma de ética teológica de David Hollenbach desde la teología pública, aunque este paradigma debe ser estirado para recoger la complejidad nueva que trae la realidad global. El mismo Hollenbach ya había tenido que hacer algo así en la última etapa de su carrera (Cf. Ahern et al. 2016). El uso de éste paradigma supone un refrendo importante a esta metodología de acercamiento a los problemas de ética social. Sin embargo, el que se complemente este acercamiento desde la teología pública con un aporte desde la inspiración de la teología de la liberación muestra también la necesidad de completar límites de dicho paradigma ético-teológico, sobre todo a la hora de formular una posición de denuncia lo suficientemente fuerte.

Por último, los autores del documento, académicos todos ellos, entienden que este programa de transformación es un programa claramente centrado en el servicio a los más pobres y la superación de la injusticia, pero un programa también muy complejo que requiere un acercamiento interdisciplinar. Por tanto, contribuir a una transformación como la que proponen frente a las injusticias de la economía globalizada exige una estructuración integral de la misión de la Compañía de Jesús que tenga una mirada amplia y no caiga en simplificaciones.

En definitiva, el documento "Por una economía global justa" es una palabra pública de la Compañía de Jesús y del entorno ignaciano, que recoge el pensamiento más elaborado de sus figuras principales, intentando sintetizar reflexiones de máximo nivel provenientes de las ciencias sociales, la ética teológica, y la experiencia en la acción social. El documento es un paso importante en el esfuerzo de contribuir al desarrollo de una economía más justa, fuerte urgencia de la humanidad, y

contribuir no de manera genérica sino desde la mejor de la tradición intelectual católica e ignaciana.

9. Bibliografía

AHERN, K. J., CLARK, M. J., HEYER, K. E. y JOHNSTON, L. (2016) *Public theology and the global common good: The contribution of David Hollenbach*, Maryknoll, Nueva York, Orbis.

CAHILL, L. S. (2005) "Globalization and the common good", en COLEMAN, J. A. y RYAN, W. F. *Globalization and catholic social thought: Present crisis, future hope*, 42-54, Maryknoll, Nueva York, Orbis.

CASTELLS, M. (1999) *La era de la información. Fin de milenio*, v. 3. Madrid, Alianza.

COLEMAN, J. A. (1982) *An american strategic theology*, Mahwah, Nueva York, Paulist Press.

GIRAUD, G. (2013) *La ilusión financiera*, Santander, Sal Terrae.

GUTIÉRREZ, G. (1986) *Beber en su propio pozo. En el itinerario espiritual de un pueblo*, Salamanca, Sígueme.

HOLLENBACH, D. (2002) *The Common Good and Christian Ethics*, Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.

OSTRY, J. D. y BERG, A. G. (2014) "A su justa medida": *Finanzas y desarrollo* 51/3, 35-38.

PILARIO, D. F. (2016) "A vueltas con el método ver-juzgar-actuar": *Concilium* n° 364, 93-106.

SALINS, A. y VILLEROY DE GALHAU, F. (1994) *Le développement moderne des activités financières au regard des exigences éthiques du christianisme*, Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana.

SCANNONE, J. C. (2014) "El papa Francisco y la Teología del pueblo": *Razón y Fe* n° 1395, 31-50.

The Economist (2012) "True Progressivism: Inequality and the World Economy", octubre, <http://www.economist.com/node/21564556/>

VILLAGRÁN, G. (2012) "Teología pública: una propuesta para hablar teológicamente de temas sociales a la sociedad pluralista española": *Revista de Fomento Social* 67, 635–665.

VILLAGRÁN, G. (2014) "Iglesia y vida pública en David Hollenbach. Aproximación a su método en teología moral": *Theologica Xavierana* 177, 241–266.

editorial 
SALTERRAE

Leonardo Boff

LEONARDO BOFF
La sostenibilidad
Qué es y qué no es



224 págs.
PVE: 14,00 €

Sobre el Sistema Tierra y el Sistema Vida, incluida la especie humana, pesan graves amenazas originadas por la irresponsable actividad humana, a punto de destruir el frágil equilibrio del planeta. La consecuencia más perceptible es el calentamiento global, que se revela en hechos tan extremos como los tsunamis, las grandes sequías y las devastadoras inundaciones. Frente a la crisis socioambiental generalizada, la sostenibilidad constituye una cuestión de vida o muerte. El autor realiza un recorrido histórico desde el siglo XVI hasta nuestros días, sometiendo a rigurosa crítica los distintos modelos existentes de desarrollo sostenible.

editorial 
SALTERRAE

Ugo Biggeri

UGO BIGGERI
El valor del dinero
Banca, finanzas y ética más allá del mito del crecimiento



160 págs.
PVE: 12,95 €

«El valor del dinero no está en el dinero mismo, sino en las personas que lo usan, en las relaciones que favorece, en el bien común que crea».

«¿Qué puedo hacer con mi dinero? Como es obvio, puedo hacer muchas cosas y muy diferentes entre sí, pero la primera de todas es... ¡hacerme preguntas! Preguntas acerca del dinero, de su significado, de su valor, del valor que tiene para nosotros. Las preguntas acerca del dinero son en nuestros días, lo queramos o no, preguntas sobre la vida» (Ugo Biggeri).